



Ciudad de México, 19 de septiembre 2022

Fundación Grupo México y Conciencia Cinemex  
te invitan a participar en la

# CONVOCATORIA

## Campañas de Marketing Social

### 2023

#UnComboportuCausa

## BASES



**conciencia**  
**Cinemex.**

FUNDACIÓN GRUPO MÉXICO

Desde 2012 iniciamos estas campañas de recaudación a través de las dulcerías de Cinemex, en las cuales, ofrecemos a los invitados un combo con diseño exclusivo de la Organización beneficiada. Parte del precio del combo se recauda durante ocho semanas a nivel nacional y el monto final es donado a la Organización para fortalecer la continuidad de sus proyectos, sin contar que su imagen y mensaje llegan a miles de personas.

**Sé una de las instituciones que recibirán los beneficios de una campaña de recaudación en las dulcerías de Cinemex durante 2023.**

Nuestras Campañas de Marketing Social, son una herramienta que ponemos al alcance de Organizaciones de la Sociedad Civil, para lograr dos objetivos: Recaudar fondos y dar visibilidad a su causa.

Gracias a la infraestructura de Cinemex y la generosidad de sus invitados, hemos apoyado a lo largo de nuestra operación, 23 organizaciones distintas.

## ● CRITERIOS GENERALES

### ¿Quién puede participar?

Únicamente organizaciones sociales sin fines de lucro, legalmente constituidas, autorizadas como donatarias, con la documentación requerida, con mínimo, dos años de operación y que no participen en otra convocatoria vigente de Conciencia Cinemex.

### ¿A qué se harán acreedoras las organizaciones ganadoras de esta convocatoria?

A un paquete de beneficios que incluye:

- Diseño exclusivo de canastilla
- Producción de un tiraje no menor a 70 mil canastillas.
- Distribución de dicho tiraje a nivel nacional en complejos Cinemex.
- Donativo del monto recaudado (el monto final es variable y oscila +/- \$500 mil pesos).

### Duración por campaña:

8 semanas cada una o hasta que se agoten las canastillas, lo que ocurra primero.

### Periodos de las campañas:

Campaña 1: Febrero – Marzo

Campaña 2: Octubre - Noviembre

**¿Cuándo se entrega el recurso?** Máximo dos meses después de finalizar cada campaña.

**¿En cuánto tiempo se debe ejercer el recurso?** En un periodo máximo de seis meses.

## RECEPCIÓN DE PROYECTOS

Todo proyecto deberá cumplir con los siguientes criterios:

### a) Formato de Solicitud de Apoyo:

- El proyecto deberá ser presentado en el Formato de Solicitud de Apoyo de Fundación Grupo México. Descárgalo [aquí](#)
- El proyecto debe planearse en función del monto de recaudación (+/- \$500 mil pesos) y deberá estar relacionado con el objeto social de la organización solicitante.

### b) Documentos requeridos de la Organización participante:

- Se deberán enviar todos los documentos enlistados en el Formato de Solicitud de Apoyo para completar el expediente, todos ellos legibles y completos.

*El envío se deberá hacer al correo [concienciacinemex@gmexico.mx](mailto:concienciacinemex@gmexico.mx) anexando en un zip o we transfer, el Formato de Solicitud de Apoyo más los documentos requeridos en PDF, correctamente nombrados y enumerados.*

## IMPORTANTE

Sólo se recibirá un proyecto por institución

Recepción topada a 25 proyectos

Todo envío incompleto será descalificado automáticamente.

**No compatibilidad:** Esta convocatoria no es compatible con otras convocatorias abiertas de Conciencia Cinemex, te pedimos elegir cuidadosamente en cual desean que participe su organización, de ingresar a dos o más será motivo de descalificación.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Documentación
- Viabilidad del proyecto
- Razonabilidad del presupuesto
- Impacto del proyecto

## CALENDARIO

Publicación de bases	19 de septiembre 2022	Disponibles en <a href="http://www.fundaciongrupomexico.org">www.fundaciongrupomexico.org</a>
Recepción de proyectos	Del 10 al 16 de octubre 2022	No serán recibidos proyectos fuera de este periodo. Topado a 25 proyectos.
Aviso los dos ganadores	3 de noviembre 2022	Los resultados se notifican vía correo electrónico. Son definitivos e inapelables.

## SEGUIMIENTO Y COMPROBACIÓN

Las instituciones ganadoras deberán presentar un informe sobre la adecuada aplicación de los recursos y permitir el monitoreo del proyecto, bajo formatos y criterios de Fundación Grupo México.

## CONTACTO

Correo electrónico: [concienciacinemex@gmexico.mx](mailto:concienciacinemex@gmexico.mx)